

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LOS DESTINOS CULTURALES CON EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE PROMOVER AQUELLOS VIAJES QUE PERMITAN A LOS VISITANTES CONOCER EL CONJUNTO DE RASGOS Y ELEMENTOS DISTINTIVOS, ESPIRITUALES Y MATERIALES QUE CARACTERIZAN A LAS REGIONES DE NUESTRO PAÍS.

La que suscribe, **Diputada María del Rocío Corona Nakamura**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta H. Asamblea, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad tanto para los gobiernos como para toda la sociedad en su conjunto continúa siendo un desafío pendiente alcanzar de manera eficaz y permanente mejores oportunidades y condiciones de vida para la población en su conjunto.

Para poder conseguir lo anterior los gobiernos a través de instituciones, políticas públicas, programas y proyectos buscan respaldar a la población a la par de fortalecer a diversos sectores a fin de que funcionen adecuadamente y coadyuven con los esfuerzos que se lleven a cabo para el fortalecimiento de la economía nacional.

Por ello, resulta fundamental estar vigilantes del desarrollo de cada uno de los sectores económicos a fin de garantizar que su operación y funcionamiento no se vea mermado o bien, interrumpido por factores tanto

internos como externos y que en consecuencia genere pérdidas o desaprovechamientos en lugar de beneficios.

En este orden de ideas, uno de los sectores que padeció fuertemente los estragos de la pandemia causada por COVID-19 fue el turismo, gracias a las medidas de confinamiento y sana distancia derivó en un cierre casi total de las actividades turísticas.

Lo anterior resulta alarmante ya que el turismo para cualquier economía del mundo es un elemento fundamental en materia económica y social, ya que no solo promueve el crecimiento de las finanzas nacionales, sino aporta desarrollo para las regiones que año con año reciben a millones de turistas tanto nacionales como extranjeros, atraídos por sus destinos turísticos y bellezas naturales.

Previo a la pandemia a nivel global, el turismo registró una tendencia imparable, aportando más del 10 por ciento del PIB mundial, creando uno de cada cuatro empleos de los que se generaron entre 2015 y 2019, colocándose como la tercera industria con mayor crecimiento, después del sector financiero y tecnológico.¹

Asimismo, de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el año 2020 se registraron en todo el mundo cerca de 400 millones de llegadas de turistas internacionales, un número significativo, pero sumamente inferior a los promedios que se tenían en este sector antes de la pandemia.²

No obstante, su aportación fue imprescindible, ya que generó más de 270 millones de empleos en todo el mundo entre directos e indirectos y su aportación al PIB Mundial ocupó el tercer lugar, superando los 4.5 billones de dólares.³

Como se puede observar la industria turística juega un papel fundamental para la economía nacional. En 2021, pese a la contingencia sanitaria, México representó el segundo sitio más importante a nivel mundial para los

¹ <https://expansion.mx/mercados/2021/06/01/turismo-una-industria-prioritaria-para-mexico>

² <https://es.statista.com/temas/3612/el-turismo-en-el-mundo/#dossierKeyfigures>

³ *Ibidem*

turistas, siendo Quintana Roo el estado que más visitaron los viajeros internacionales, durante 2020 nuestro país fue el principal receptor de turistas internacionales de todos los países de nuestro continente, al recibir 24 millones 316 mil turistas extranjeros.⁴

Por debajo de nosotros nos sigue Estados Unidos con poco más de 19 millones de turistas extranjeros, después se encuentra Canadá con cerca de 3 millones de turistas extranjeros y posteriormente tenemos a Puerto Rico con 2 millones 617 mil turistas extranjeros y República Dominicana con 2 millones 405 mil turistas extranjeros.⁵

La realidad del sector turístico para nuestro país es que aporta riqueza al país, contribuye con al menos el 9 por ciento del PIB, es generador de nuevos empleos, siendo el primer empleador de jóvenes, fortalece oportunidades y es la segunda industria de empleo a mujeres.⁶

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo para 2022 la industria turística representa una de las cartas más fuertes de la economía nacional, contribuyendo con casi el 4 por ciento del PIB y generando más de 4 millones de empleos.⁷

Por último, se reporta que el sector turístico nacional a pesar de haber sufrido enormes daños, afectaciones y pérdidas por la pandemia, gracias a su relevancia y su capacidad de recuperación cerró el 2022 con una participación al PIB nacional del 8.3 por ciento.⁸

Con todo lo anterior, podemos darnos cuenta no solo de la importancia de la industria turística a la economía nacional, sino también por su invaluable aporte al desarrollo de las regiones.

⁴ <https://es.statista.com/estadisticas/639408/principales-paises-receptores-de-turistas-internacionales-en-america/>

⁵ *Ibídem*

⁶ <https://expansion.mx/mercados/2021/06/01/turismo-una-industria-prioritaria-para-mexico>

⁷ <https://www.solunion.mx/blog/sector-turistico-en-mexico-en-2022-el-motor-que-puede-salvar-la-economia/>

⁸ *Ibídem*

Nuestro país cuenta con una increíble y enorme riqueza natural a lo largo de todo el territorio nacional la cual le ha permitido contar con atractivos turísticos de talla internacional.

De manera complementaria México cuenta con una invaluable y vasta oferta cultural distribuida en más de 187 sitios arqueológicos, 11 mil kilómetros de litorales, 34 sitios declarados como Patrimonio de la Humanidad y 111 sitios declarados como Pueblos Mágicos.⁹

Nuestro país es una nación con una riqueza cultural, geográfica e histórica la cual es posible de apreciar a través de sus destinos turísticos, su gastronomía, su arquitectura, sus tradiciones y todo lo que forma parte del ser de un pueblo.¹⁰

En este orden de ideas, el patrimonio cultural intangible son aquellos valores no materiales que forman parte del patrimonio, como las técnicas de producción e intercambio, las crónicas y leyendas, los emblemas y las figuras históricas, las fiestas y ceremonias, las representaciones teatrales y musicales, entre otros.¹¹

De igual manera, nuestro país es una de las naciones del mundo con mayor riqueza cultural gracias a sus 68 pueblos indígenas y sus más de 360 variantes lingüísticas.¹²

Sin embargo, a pesar de contar con todas estas riquezas naturales y culturales es necesario fortalecer los esfuerzos institucionales con el objetivo fundamental de promover todos aquellos destinos turísticos que cuenten con atractivos no solo naturales o arqueológicos sino que puedan ofrecer a los visitantes un oferta cultural y les permita conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social en particular.

⁹ <https://www.solunion.mx/blog/sector-turistico-en-mexico-en-2022-el-motor-que-puede-salvar-la-economia/>

¹⁰ <https://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/#>

¹¹ Ibídem

¹² <https://www.gob.mx/presidencia/paginas/mexico-riqueza-cultural>

El turismo representa una oportunidad de aprovechar el patrimonio cultural si se planea, organiza y promueve, generando recursos para su conservación y desarrollo. En cuanto al valor de la cultura para el turismo, el patrimonio cultural es un elemento de identidad de los sitios y comunidades, es un atributo diferenciado como base para desarrollar actividades para los turistas y el valor para el turismo da coherencia a la oferta de los destinos, aumenta la competitividad, la estada, el gasto y la satisfacción de los turistas y anfitriones.¹³

Por todo lo antes señalado, se considera importante realizar un exhorto a la Secretaría de Turismo para que en coordinación con la Secretaría de Cultura fortalezcan los programas y acciones dirigidos a la promoción de los destinos culturales en nuestro país con el objetivo fundamental de promover aquellos viajes que permitan a los visitantes conocer el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales que caracterizan a las regiones.

Lo anterior, en el entendido que la Secretaría de Cultura es la institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de nuestro país, asimismo, trabaja en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural.¹⁴

Considero que, con el presente exhorto buscamos reconocer la riqueza cultural de nuestra nación, pero sobre todo fomentar y difundir una oferta turística más. Esta tarea, no solo es una obligación como mexicanos, sino también es una tarea permanente en la cual todos sin excepción alguna y en corresponsabilidad desde nuestras facultades, debemos asumir ya sea, directa o indirectamente.

Es necesario visibilizar y apoyar a través de los canales institucionales disponibles al turismo cultural, a fin de seguir preservando nuestra riqueza cultural, identidad, tradiciones ancestrales, que no solo son parte de nuestra

¹³ <https://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/#>

¹⁴ <https://www.gob.mx/cultura/que-hacemos>

historia sino también son fuente de representación y distinción ante todo el mundo.

Por lo antes expuesto, se somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo para que, en coordinación con la Secretaría de Cultura, fortalezcan los programas y acciones dirigidas a la promoción de los destinos culturales con el objetivo fundamental de promover aquellos viajes que permitan a los visitantes conocer el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales que caracterizan a las regiones de nuestro país.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 12 días del mes de junio de 2023.

SUSCRIBE



MARÍA DEL ROCÍO CORONA NAKAMURA
DIPUTADA FEDERAL INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO